



El Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por sistema general de acceso libre, en la escala de **TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN**, convocado por Resolución de 28 de septiembre de 2022 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 6 de octubre de 2022), **ha resuelto hacer pública las normas para la realización del segundo ejercicio**, que se celebrará el día 28 de enero de 2023, a las 10:00 horas, en la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, Avda. Puerta de Hierro 2 - 4, Madrid.

ANTES DE ENTRAR AL EXAMEN

Se recomienda llegar con tiempo suficiente a las instalaciones de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas.

No se permitirá el acceso al recinto de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de personas acompañantes a los opositores.

Se recomienda encarecidamente el uso de la mascarilla en todo momento por parte de las personas aspirantes en el interior del centro de realización de ejercicio, en aras de la protección de la salud pública y por respeto a otros aspirantes con vulnerabilidad.

El llamamiento se hará en la puerta de entrada del **Aulario**, sin que ningún opositor pueda acceder al mismo sin permiso.

Habrà una puerta de entrada: **la puerta principal de dicho Aulario** (identificado como edificio 6). Puede consultarse la distribución de edificios de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas en la siguiente página web:

<http://www.etsiab.upm.es/Centro/InstalacionesdelCentro>





En la siguiente imagen se muestra la puerta de acceso al **Aulario**, así como las zonas donde deben distribuirse los opositores manteniendo la distancia de seguridad y en ningún caso realizando corrillos o grupos:



En la puerta se dispondrán las medidas de control de acceso que el tribunal considere necesarias desde el punto de vista sanitario. En caso de duda en el momento de la identificación, el Tribunal podrá solicitar a los aspirantes que se retiren la mascarilla.

En el acceso al recinto, se hará uso del gel hidroalcohólico situado a la entrada. Tras ello se indicará a los aspirantes el camino para llegar a su aula.

Se accederá al recinto con el material mínimo indispensable que sea posible (Documentación identificativa, bebida, reloj...). Este material irá en un solo bolso, o mochila, de tamaño pequeño y que cada aspirante llevará siempre consigo.





ENTRADA

Para evitar aglomeraciones a la entrada, se ha establecido un sistema de llamamiento de los opositores por especialidades, por lo que se ruega que los opositores a los que no corresponda su especialidad no se aglomeren en las inmediaciones de la puerta de entrada del edificio.

El orden de llamamiento será el siguiente:

HORA	ESPECIALIDAD	APELLIDOS
09:30 h	Agroalimentaria y Pesquera	Todos
09:40 h	Laboratorios Agroalimentarios	Todos
09:50 h	Laboratorios de Sanidad y Genética Animal	Todos

Según se establece en la Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, **se iniciará el llamamiento por aquellos aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra «U»**, atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos.

Los aspirantes deberán aproximarse a la puerta de entrada del edificio a la hora en que han sido convocados. Se debe guardar la distancia de seguridad, sin apresurarse ni provocar aglomeraciones. Para agilizar la entrada a las aulas, se ruega que tengan a mano el documento de identificación.

Si algún aspirante de alguna especialidad no pudo entrar en el momento en que fue nombrado, no debe intentar entrar hasta el final, en que se realizará un SEGUNDO LLAMAMIENTO GENERAL para todas las especialidades.

No habrá servicio de cafetería en el aula.





DURANTE EL EXAMEN

Sitúe su documento de identificación en la mesa.

Queda prohibido comer durante la realización del examen. **Cualquier incumplimiento en este sentido supondrá la expulsión.**

Material: El bolso, mochila y objetos personales que lleve será colocado debajo del asiento. No está permitido intercambiar ningún objeto con el resto de opositores. Utilice bolígrafo negro/azul para escribir (no está permitido el lápiz ni la pluma). Está prohibido el uso de tapones para los oídos. Los móviles, smartwach y cualquier otro dispositivo electrónico deben estar **apagados y guardados** dentro de su bolso o mochila y alejado de usted. El sonido y la vibración pueden molestar a otros opositores.

Desarrollo del examen:

Papel de examen: se repartirá un sobre por opositor que incluirá los folios que sean precisos para el examen así como una copia del temario general y del correspondiente a cada especialidad.

Antes de la realización del ejercicio y en presencia de los opositores se sacarán al azar los temas de acceso libre en un aula conforme marca la convocatoria. Al estar repartidos en distintas aulas, vendrán dos opositores como testigos por cada aula.

El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de **4 horas** y no podrá utilizarse ningún tipo de material adicional. Los opositores no podrán abandonar el aula ni durante los veinte primeros minutos ni durante los últimos 10. Se avisará cuando queden treinta minutos para terminar.

Deberá consignar con su **nombre, apellidos, DNI y especialidad** en la zona habilitada para ello de la Hoja de examen.

IMPORTANTE: FIRMAR EL EXAMEN.

El resto de hojas del examen deberán ser numeradas por el opositor. Al ser papel autocopiativo, se deberá tener cuidado en escribir en cada hoja separada del resto.

Cuando finalice el ejercicio todos los opositores **deben guardar todo el material utilizado** en el examen en el sobre puesto a su disposición, y en el exterior del mismo pondrán **nombre, apellidos, DNI y firmarán**. Deberán **cerrar el sobre al finalizar** el examen, pudiendo firmar la solapa si lo desean.





No está permitida la comunicación entre opositores durante la celebración del examen. El quebrantamiento de esta prohibición o el uso de material no autorizado determinarán la inmediata expulsión del opositor u opositores, con la pérdida de todos sus derechos.

Si durante el examen cualquier persona percibiese los síntomas compatibles con la COVID-19 (se incluyen entre otros, fiebre, tos, dolor de garganta, astenia, disnea, escalofríos, diarrea, vómitos o disfunción olfatoria y/o del gusto), deberá comunicarlo a los Miembros del Tribunal, a efectos de que por el Tribunal calificador pueda disponerse la adopción de las medidas de prevención sanitaria que sean oportunas.

Si algún opositor necesita justificante de asistencia debe indicarlo antes del comienzo para que un miembro del Tribunal recoja su documento acreditativo y le haga entrega del mismo junto con el certificado a la finalización de la prueba.

Está prohibida la salida del aula hasta pasados 20 minutos a partir del comienzo del ejercicio y durante los últimos 10 minutos antes de finalizar la prueba.

Si algún opositor desea abandonar el examen, debe levantar el brazo para que un miembro del Tribunal recoja previamente su examen.

Si alguien necesita ir al servicio durante la prueba, debe levantar el brazo e indicárselo a un miembro del Tribunal para que lo acompañe.

Al finalizar el ejercicio, **deberán permanecer en su sitio hasta que se recojan todos los ejercicios y se dé la instrucción de poder abandonar el aula.** El Tribunal recogerá toda la documentación facilitada a los opositores.

El sobre cerrado será custodiado por el tribunal y se abrirá en presencia del opositor el día y hora en la que se realice la lectura del mismo.





SALIDA DEL EXAMEN

Una vez entregado el examen, los aspirantes deberán seguir las instrucciones que les indiquen los miembros del Tribunal, abandonando en cualquier caso el aula de forma que se guarde la debida distancia de seguridad. Antes de salir del aula se debe comprobar que llevan consigo todos los objetos personales.

Los aspirantes abandonarán de manera inmediata el recinto de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, sin formar corrillos ni aglomeraciones.

En Madrid, a la fecha indicada en la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Concepción López Maroto

